

Table with 2 columns: Name and Address/Details. Includes names like 'New Orleans, junio', 'Charlotte, junio', etc.

El oficio de quien cada otorga fuerza... exacto a la idea por nosotros emitida... municipal para subvenir a los...

Mas aun cuando nos lisonjemos de que tal... será su éxito definitivo esa adhesión... nos satisface de un modo cumplido...

A impulso pues de semejantes sentimientos... sacamos de nuevo a plaza la cuestión... préstamo municipal, invitando y aun...

señen de tantas pretensiones nosotros, firmes... de los que hemos creído siempre buenos...

Mas ya que de rumores absurdos nos ocupamos... bien será también de paso mencionar... algunos otros que circulan y con los...

Después de explicar en uno de nuestros... anteriores números (1) la tendencia... de las explotaciones agrícolas hacia...

señen de tantas pretensiones nosotros, firmes... de los que hemos creído siempre buenos...

Ahora bien; por lo que hemos llegado a... saber la compañía de Cárdenas emprenderá... su nueva prolongación tan pronto como...

No es por cierto la satisfacción de ver realizados... en lo que nos queda para continuar o...

Se propone acaso la fusión para que formada una... compañía robusta y poderosa con un...

Mas no se crea en esta época ni aun que la... empresa de Cárdenas pudiese realizar...

muerta, digámoslo así, y se miraban con en... tera indiferencia las predicciones de la guerra...

Mas quizá se nos diga que no habiéndose... hecho aun la concesión para continuar o...

La siguiente carta viene en apoyo de lo... que acerca del acueducto decíamos en el...

propietarios saldrán beneficiados, porque faci... litada la conducción del agua, ó llevada e...

Sres. Redactores del Diario de la Marina:

May Sres. nuestros: Ya estamos en campaña a Dios... gracias por quitarnos allá esas pajas...

Y por lo que se por causa nuestra los lleva a Vds... de elemento sea por amor de Dios...

Una circunstancia hay en esto de las preguntas... y respuestas que acerca del acueducto y...

Con motivo de algunas habillitas dirigidas... en materia de intereses pecuniaros contra...

Como una ocurrencia reciente ha creído en esta... vivo interés acerca de los reclamos de la...

daré a Vds. un breve bosquejo del origen de estos re... clamos, a los cuales daré mayor interés...

El anterior artículo aun cuando largo quiz... en demasía no admite a nuestros ojos...

Con treinta pasos mas iba a gozar de un punto de... vista magnifico; pero no sin gran sorpresa...

POLLATIN. Exposición de Londres.

El sábado es un día privilegiado en el palacio de... cristal y antes que la multitud de a...

paños de seda y los cristales y los bronces desapare... cen bajo cortinas de tafetan; después...

Los ingleses mismos, por una insolita cortesía... que nunca habrá de agradecerse demas...

ter, del duque de Buckingham y del duque de Cleve... land.

Salvado de la capilla de San Jorge se sube a las ha... bitaciones del castillo. Al pie de la...

Por último volví a Londres con una luna admirable... y muy satisfecho de no haber dejado...

debido lugar. La ocasión llegó y tiempo oportuno de que los pueblos hispano-americanos la estudien con detenimiento y a fondo la comprendan.

Agencia americana y extranjera en Washington [Estados Unidos].—Tenemos a la vista una circular en que los señores Aaron H. Palmer y W. Garretton Smith, abogados amigos del tribunal supremo de los Estados Unidos, anuncian haber establecido en la capital política de la Unión una agencia que se ocupará de atender a los intereses de los hispano-americanos.

1.° Manjar toda clase de negocios propios de su profesión en el Tribunal Supremo, inclusa la presentación y cobro de reclamaciones contra el gobierno americano.

2.° Recaudar deudas, legados y herencias en los Estados Unidos y las posesiones británicas adyacentes.

3.° Comprar tierras en cualquiera de los Estados o territorios de la Unión y negociar préstamos con hipoteca de bienes raíces situados dentro de los mismos.

4.° Colocar fondos en papel o empréstitos de la Unión o cualquiera de sus estados, y en general aceptar toda clase de asuntos propios de un establecimiento que se ocupa de negocios legales, préstamos y operaciones de banco.

Los señores que han establecido dicha agencia en Washington gozan del mejor crédito bajo todos conceptos y han sido recomendados por personas de mucha consideración, lo cual nos mueve a dar a conocer generalmente la existencia de su establecimiento por lo que pueda interesar a los que necesiten de los servicios que ofrecen prestar. Las comunicaciones que se les dirijan deberán remitirse francas de porte con los señores Palmer y Smith, en la ciudad de Washington y estrañera en Washington [distrito de Columbia].

CIENFUEGOS.—Nos ha llegado la Hoja Económica del 26, pero nada nos ofrece que copiar.

Crónica Local.

Toros.—En la tarde de mañana domingo deberá tener efecto la gran corrida tanto veces anunciada y no efectuada a causa de las lluvias. En dicha corrida se lidiarán cuatro toros de muerte y uno de capeo, pero habrá olo en el toril para que el público que siempre está en los casos en que alguno se robeje. Los aficionados esperan que esta corrida, que la plaza estará llena en la tarde de mañana. A los toros pues, que la cosa estará buena.

Catedral.—Mañana a las 9 de la mañana se celebrará en dicho templo la fiesta que está consagrada al apóstol San Pedro. Predicará el Sr. C. óngio D. Juan María Blanes y asistirá Sr. A. el Real catedrático y el Excmo. Ayuntamiento.

Mariónetas.—En la noche del domingo (mañana) se dará el séptimo y último en la legión de teatro de Marianno. Parece que ya se ha concluido la gente de que hoy que tener mucho a que anda y muchas señoritas y muchos jóvenes se preparan para divertirse en dicho baile. La circunstancia de no haberlo habido el domingo último tiene en ascua a la juventud, que ansia el momento de renovar sus interrumpidos solaces.

Guineas.—En esta villa se celebrarán mañana domingo las fiestas profanas que debieron efectuarse el día de San Juan. Por la tarde habrá golpe de maza en el placer de Santa Rita, por la noche gran baile de temporada en el salón de las Ilusiones, y a todas horas muchas graciosas niñas en toda la villa.

Circular.—En toda la próxima semana estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en la T. O. de San Francisco.

Religioso de la semana.—En la semana entrante harán el servicio público los señores licenciados D. Eugenio González y D. Juan B. Fraschieri.

Sociedad del Pilar.—Hemos recibido el siguiente aviso, que leerán con gusto los numerosos socios de dicho instituto:

«Con motivo de la escaseza de lluvia del martes 24 se suspendió la junta general de la función dispuesta para esa noche en el teatro de San Juan. En consecuencia de esta Sociedad, las que por acuerdo de la Junta Directiva se han transferido para el domingo 26. Lo que por este medio se pone en conocimiento de los Srs. socios.—Habana y junio 26 de 1851.—El secretario.»

Telegrafo eléctrico.—Se nos asegura que se está organizando una empresa para establecer un telegrafo eléctrico desde esta capital hasta Matanzas. No sabemos todavía por dónde pasará la línea, ni nos es dado instruir a nuestros lectores de otros pormenores que acaso no tardarán mucho en hacerse públicos; solo si sabemos que el pensamiento tiene por base establecer una tarifa que parezca equitativa. Hemos oído decir que por las diez primeras palabras se cobrarán veinte centavos, o sea una peseta sencilla, y por cada una de las restantes se cobrará cinco centavos.

Exposición Sept.—Hemos recibido la siguiente comunicación:

«Hoy verifica la R. y E. Arcofronada la gran fiesta del Santo Corpus Christi, que está a cargo del Excmo. Sr. conde de O'Reilly como Hermano mayor, con Miss solomano a las 9½ en punto de la mañana, sermón por el Pbro. D. Hermenegildo Coll de Valdeira, misa de hora, música cantada, y en la tarde, misa de hora y sermón cantado. Divina Majestad, intermedio de música, canto y rezo, y procesion por las calles de Paula, San Ignacio, San y Cuba a las 5½ en punto de la tarde; se participa a los Sres. hermanos y hermanas y demás felices, suplicándoles la asistencia, con especial recomendación a las Sras. hermanas del art. 147 de los Reales estatutos.—Habana y junio 26 de 1851.—Lito. José G. Dominigues Salis, mayor domo procurador.»

Guineas.—Nos escriben de este pueblo que en la noche del día de San Juan se representó en su teatro la bonita comedia titulada «La mujer de un artista», en cuya ejecución agradaron mucho el Sr. Iglesias y la dama, mereciendo gran número de aplausos. Terminó la función con una pantomima que hizo reír bastante. Nuestro corresponsal y otras personas de dicho pueblo nos dicen que causa repugnancia ver que tanto en el teatro como en las funciones de teatro se emplea el color varías de colores ocupan las lanchas, donde suelen verse entre las señoras del pueblo que sorprendidas de esto se rotaron y con sobrada razón, de volver no solo a dichas localidades sino aun a los palcos. Algunas familias que quisieran ocupar estos no lo hacen por que sienten poco numerosos los asientos mas barato a las lunetas. Parece efectivamente que las Sras. de Guineas se quejan mucho de esto, y esperamos que en lo sucesivo no se repita aquel desorden.

También se nos dice que las calles están en malísimo estado, aunque se añade que parece se trata de comenzar los trabajos de la proyectada composición.

Visitas de S. E.—En la mañana del jueves último S. E. el Excmo. Sr. Capitán general, acompañado del Sr. brigadier Vargas y del Sr. coronel de ingenieros Benitez, visitó los trabajos de la nueva puerta de Colón al cuartel de guerra. Al momento de nuestro local a la Escuela de medicina, la casa de Maternidad, estramuro, y el ex-convento de la Merced, donde se dice se habian pensado construir pabellones para los caballeros oficiales del Estado Mayor.

Puentes Grandes.—Este lindo pueblo está embullado

de motivo de los bailes de temporada que se dan de dar semanalmente en su preciosa glorieta, habiendo con mucho primor, contribuyendo mucho a que se entusiasme el que ha despertado el gran baile de convite que se ha de dar en la noche del sábado 5 de julio. En la tarde de mañana domingo diera haber paseos y regatas en el pintoresco río. Celebramos aquí pueblo se divierte de este modo.

Gran Teatro Tacon.—Anunciado para la noche de mañana domingo el drama titulado «Juana de Arco», que tanto deses ver el público. Esta obra la última vez que se representó en la temporada; Dios quiera que no fluya en mal hora.

Para el jueves se anuncia ya el beneficio de D. José Robredo, actor digno por muchos conceptos del patrocinio público, pues aparte su mérito generalmente apreciado, le hemos visto constantemente trabajando por sostener el crédito de la compañía, haciendo todo género de papeles y siempre con aplauso. Su función de gracia se compondrá del sorprendente drama en 2 actos titulado «Las tres épocas», traducción del original de Denery. Es drama de mucho efecto y estamos ciertos de que interesará a como pocos de los representados en estos días.

Un californiano.—Esta pieza del Sr. Millan, que se nos dice tiene muchísimo éxito, será representada en el gran teatro en la función de gracia de D. Vicente González.

Abdala.—Nos hace saber el Sr. Abdala que ya no dará su función proyectada en Regla en la noche de mañana.

Ajedrez.—Hemos recibido tres soluciones, todas buenas, al problema número 30. Tienen las firmas Z, el Torpido y B. He aquí la primera:

Solucion al problema número 30.

Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 8 a d 7 D
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

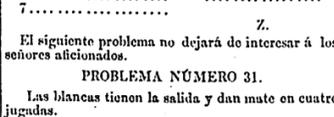
Variante.
Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 7 a d 8
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

El siguiente problema no dejará de interesar a los señores aficionados.

PROBLEMA NÚMERO 31.

Las blancas tienen la salida y dan mate en cuatro jugadas.

Juego negro.



Juego blanco.

Ajedrez. Negras.
P e 2 a 4 P o 7 a o 6
P d 2 a 4 P o 7 a o 6

Las negras jugarán.

Noticias de Matanzas.

En la Aurora de Matanzas del 27 del corriente leemos un juicioso artículo relativo a la instalación del nuevo sistema de policía que bajo las mismas bases que en esta capital se está planteando en aquella interesante ciudad. La importancia que atribuimos a este interesante artículo de la administración no solo en cuanto concierne al bienestar exclusivo de los pueblos o distritos que lo disfrutan sino en cuanto influye en la prosperidad, felicidad y sosiego de toda esta preciosa parte de la monarquía nos indujo a copiar in extenso el escrito, y con tanta más razón cuanto en la generalidad de los contenidos estamos enteramente de acuerdo y aun coincidir la circunstancia de haber expresado nosotros algunos conceptos semejantes a su último número y en otros. El pueblo matancero, estamos persuadidos, agradecerá vivamente los beneficios que el nuevo sistema le ha de proporcionar muy pronto. Dice así el artículo de la Aurora:

«Noticia municipal.—La instalación de la policía de esta ciudad bajo el nuevo sistema que se está planteando y la creación de un cuerpo municipal de vigilancia auxiliar de la misma son dos mejoras correlativas de la mayor importancia que se llevan a cabo con toda la eficiencia y tino que distinguen a nuestro activo y digno gobernador el Sr. Brigadier D. Julián J. Pavia y Lacy.

La cultura y progreso de la segunda población de la isla existen de detenerse mucho en demostrar las ventajas inapreciables de la organización que ya va sufriendo el instituto que tiene por esencial objeto la seguridad de las personas y propiedades de estos habitantes y la tranquilidad, salubridad, conveniencia y orden público. No solo las grandes capitales de los centros de la civilización sino hasta los pueblos saludables de los países algún tanto experimentados en las necesidades de una administración que alcance cierto grado de adelantado gozan ya de los beneficios que por este ramo se preparan para Matanzas, semejando con noble estorlo los esfuerzos hechos por la capital con tan favorable éxito.

En en esos pueblos el fruto de honor y el propietario laborioso protegidos el vino de su trabajo e industria y sus mismas personas y familias por agentes de moralidad, aptitud y responsiva que forman instituciones y cuerpos brillantes por sus cualidades, son los medios de apropiarse solos la noble riqueza presa.

«Pero nuestra animo ofender en lo más mínimo la propiedad y la libertad administrativa de nuestros actuales ciudadanos de policía, entre los cuales se hallan algunos muy recomendables por su celo y probidad; limitando nuestra censura a las vicisitudes de la institución tal cual hoy existe. Desigual, informe y variable, tal aun precaria en cierto sentido la situación de

unos individuos, libran su subsistencia en diversos enlucidos que dan lugar mil abusos que parte de otros dan lugar a la mala conducta, fomentando en el vulgar cierta odiosidad en vez de la simpatía que debe inspirar al hombre de bien, al que actúa las leyes y las disposiciones, una corporación que vigila su puntual observancia y pone en manos de la autoridad a los infractores y delinquentes para su castigo y escarmiento en favor del procomún.

«Tales inconvenientes cesarán tan luego como fijándose buenos estatutos, estableciendo un sistema de asensos que estuviere, creando en fin una carrera que ofrezca estabilidad y remuneración para el presente y garantías y esperanzas para el porvenir a los que deseen ingresar en esas clases al servicio público, sea dable una escrupulosa y detenida elección del personal y puedan obtener los mismos individuos una consideración y un prestigio de que en el día carecen.

«Españoles del mundo, que en el día carecen de la población de instrumentos se divide de Este a Oeste en dos cuarteles que se denominarán del Norte y del Sur.

«Partiendo de la orilla de la bahía por la calle de Contreras toda la parte hacia el Norte que comprende desde la acera derecha de dicha calle hasta la lancha del camino de Navarro que pasa por detrás de los edificios de Bella Vista y del Lido, D. José Miguel Angulo Frías, que en el día carece de cargo, será a cargo de un comisario y se subdividirá en dos barrios, cada uno con un celador, por la calle de Santa Teresa, que corre de Norte a Sur, desde la orilla derecha del río Yumuri hasta la esquina de la izquierda que hace a la de Contreras. El celador que sea de la calle de Santa Teresa hacia el Naciente tendrá en su demarcación la plaza de San Sebastián o del Opulencia y a su vez hacia el Sur, y el otro que sea de la parte del Poniente incluirá en la suya todas las casas aisladas de la Loma de Simpson.

«El cuartel del Sur comprenderá desde la orilla de la bahía toda la parte de población que se extiende desde la acera izquierda de la calle de Contreras hasta el río San Juan a cargo de otro comisario; al de los celadores se subdividirá en dos barrios por la calle de Donde-Mayo, que corre de Norte a Sur, desde la de Contreras hasta el puente de San Luis. La demarcación que se forma por dicha calle del Dos-de-Mayo hacia el Este hasta tocar en la bahía comprende la plaza de Armas, Iglesia parroquial y la plaza de Colón de la Victoria, y la otra parte del cuartel la plaza del Mercado, el mazo de ganados, el cementerio general y todo el caserío que se halla hasta el camino de Navarro.

«Debemos advertir que la división municipal servirá al mismo tiempo para la administración de justicia, para cuyo objeto los partidos de Versalles y Pueblo Nuevo continuarán como siempre agregados al primer Cuartel del Norte y el segundo al del Sur.

«Todo el que concierne las circunstancias de nuestra ciudad y la repartición de su población alcanzará la conveniencia de esta división y subdivisiones, omitiendo lo que no concierne a la administración de justicia.

«Contrayéndose ahora a la fuerza auxiliar solo nos permitimos elogiar el pensamiento concebido. El atavío, uniformidad y aspecto militares del cuerpo municipal nos hacen esperar con entera confianza que la presencia de un guardia será una prenda de seguridad para uno, un freno para otros. Siempre hemos opinado que el sistema militar con su ciega obediencia, su exactitud y su disciplina es el mejor para la organización de una fuerza pública y así se lo ha comprendido en la Madre-Patria, en donde se halla aplicado a la guardia civil, a las municipales y al cuerpo de carabineros de Real Hacienda.

«Tenemos una verdadera satisfacción en asegurar en este lugar que a virtud del encargo especial hecho por nuestro previsor e inteligente Sr. Gobernador el Sr. jefe principal de policía, comandante del cuerpo de carabineros, Sr. Leon Martínez Portan, está proyectado a la admisión de sus futuros subordinados todo esmero, examinando escrupulosamente sus antecedentes, que tiene proyectada una bien meditada cartilla para el régimen del cuerpo y que está practicando sin descanso diligencias para conseguir que el vestuario, armamento y demás sean económicos, adecuados al objeto y de verdadera utilidad.

«Con tales condiciones es indudable que se lograrán los fines que se anhela.

«Creemos convenientemente estampar una observación que sin embargo juzgamos innecesaria para muchos. Los adelantos en la ciencia administrativa han hecho reconocer como una verdad inconcusa que los funcionarios públicos deben disfrutar sueldos fijos, no tan crecidos que vengan a ser el blanco de la codicia y envidia, sino que sean suficientes para el sustento de una familia que con ellos exclusivamente puedan cubrir sus atenciones y conservar en la sociedad su respectivo rango y el decoro competente. Todo otro temperamento que se adopte es perjudicial, ineficaz y en sus resultados más vejatimico.

«Tratándose de la policía, que es ahora nuestro asunto, solo nos queda decir que en una dignidad, actividad, una seguridad y una moralidad que en el día no existen ni pueden existir, y no dudamos decirlo, si este sistema se generaliza y se llenan las condiciones debidas las requisitorias que espiden los tribunales serán menos numerosas, los sobornos menos que se pronuncian por ignorancia del delincuente y los repetidos delitos; habrá más probabilidad de que el crimen se castigue y el delincuente se castigue porque no tanto impone al malhechor el rigor de la pena como la seguridad de sufrirla. Todo esto es un beneficio para el público y el público por el mismo debe sacrificar con gusto una mínima parte de sus intereses para garantizar el todo.

«Detenernos más sería inoficioso y así concluimos consignando nuestra gratitud al ilustrado general que dirige los destinos de esta isla y al no menos esclarecido y celoso jefe a quien Matanzas agradecerá siempre su regenerador.

«En la parte oficial de dicho periódico se lee: «Guineas por la noche de mañana se representará en el teatro de San Juan la obra titulada «La mujer de un artista», en cuya ejecución agradaron mucho el Sr. Iglesias y la dama, mereciendo gran número de aplausos. Terminó la función con una pantomima que hizo reír bastante. Nuestro corresponsal y otras personas de dicho pueblo nos dicen que causa repugnancia ver que tanto en el teatro como en las funciones de teatro se emplea el color varías de colores ocupan las lanchas, donde suelen verse entre las señoras del pueblo que sorprendidas de esto se rotaron y con sobrada razón, de volver no solo a dichas localidades sino aun a los palcos. Algunas familias que quisieran ocupar estos no lo hacen por que sienten poco numerosos los asientos mas barato a las lunetas. Parece efectivamente que las Sras. de Guineas se quejan mucho de esto, y esperamos que en lo sucesivo no se repita aquel desorden.

También se nos dice que las calles están en malísimo estado, aunque se añade que parece se trata de comenzar los trabajos de la proyectada composición.

Visitas de S. E.—En la mañana del jueves último S. E. el Excmo. Sr. Capitán general, acompañado del Sr. brigadier Vargas y del Sr. coronel de ingenieros Benitez, visitó los trabajos de la nueva puerta de Colón al cuartel de guerra. Al momento de nuestro local a la Escuela de medicina, la casa de Maternidad, estramuro, y el ex-convento de la Merced, donde se dice se habian pensado construir pabellones para los caballeros oficiales del Estado Mayor.

Puentes Grandes.—Este lindo pueblo está embullado

de motivo de los bailes de temporada que se dan de dar semanalmente en su preciosa glorieta, habiendo con mucho primor, contribuyendo mucho a que se entusiasme el que ha despertado el gran baile de convite que se ha de dar en la noche del sábado 5 de julio. En la tarde de mañana domingo diera haber paseos y regatas en el pintoresco río. Celebramos aquí pueblo se divierte de este modo.

Gran Teatro Tacon.—Anunciado para la noche de mañana domingo el drama titulado «Juana de Arco», que tanto deses ver el público. Esta obra la última vez que se representó en la temporada; Dios quiera que no fluya en mal hora.

Para el jueves se anuncia ya el beneficio de D. José Robredo, actor digno por muchos conceptos del patrocinio público, pues aparte su mérito generalmente apreciado, le hemos visto constantemente trabajando por sostener el crédito de la compañía, haciendo todo género de papeles y siempre con aplauso. Su función de gracia se compondrá del sorprendente drama en 2 actos titulado «Las tres épocas», traducción del original de Denery. Es drama de mucho efecto y estamos ciertos de que interesará a como pocos de los representados en estos días.

Un californiano.—Esta pieza del Sr. Millan, que se nos dice tiene muchísimo éxito, será representada en el gran teatro en la función de gracia de D. Vicente González.

Abdala.—Nos hace saber el Sr. Abdala que ya no dará su función proyectada en Regla en la noche de mañana.

Ajedrez.—Hemos recibido tres soluciones, todas buenas, al problema número 30. Tienen las firmas Z, el Torpido y B. He aquí la primera:

Solucion al problema número 30.

Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 8 a d 7 D
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

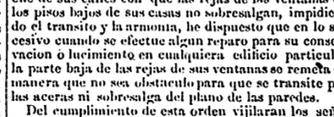
Variante.
Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 7 a d 8
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

El siguiente problema no dejará de interesar a los señores aficionados.

PROBLEMA NÚMERO 31.

Las blancas tienen la salida y dan mate en cuatro jugadas.

Juego negro.



Juego blanco.

Ajedrez. Negras.
P e 2 a 4 P o 7 a o 6
P d 2 a 4 P o 7 a o 6

Las negras jugarán.

Noticias de Matanzas.

En la Aurora de Matanzas del 27 del corriente leemos un juicioso artículo relativo a la instalación del nuevo sistema de policía que bajo las mismas bases que en esta capital se está planteando en aquella interesante ciudad. La importancia que atribuimos a este interesante artículo de la administración no solo en cuanto concierne al bienestar exclusivo de los pueblos o distritos que lo disfrutan sino en cuanto influye en la prosperidad, felicidad y sosiego de toda esta preciosa parte de la monarquía nos indujo a copiar in extenso el escrito, y con tanta más razón cuanto en la generalidad de los contenidos estamos enteramente de acuerdo y aun coincidir la circunstancia de haber expresado nosotros algunos conceptos semejantes a su último número y en otros. El pueblo matancero, estamos persuadidos, agradecerá vivamente los beneficios que el nuevo sistema le ha de proporcionar muy pronto. Dice así el artículo de la Aurora:

«Noticia municipal.—La instalación de la policía de esta ciudad bajo el nuevo sistema que se está planteando y la creación de un cuerpo municipal de vigilancia auxiliar de la misma son dos mejoras correlativas de la mayor importancia que se llevan a cabo con toda la eficiencia y tino que distinguen a nuestro activo y digno gobernador el Sr. Brigadier D. Julián J. Pavia y Lacy.

La cultura y progreso de la segunda población de la isla existen de detenerse mucho en demostrar las ventajas inapreciables de la organización que ya va sufriendo el instituto que tiene por esencial objeto la seguridad de las personas y propiedades de estos habitantes y la tranquilidad, salubridad, conveniencia y orden público. No solo las grandes capitales de los centros de la civilización sino hasta los pueblos saludables de los países algún tanto experimentados en las necesidades de una administración que alcance cierto grado de adelantado gozan ya de los beneficios que por este ramo se preparan para Matanzas, semejando con noble estorlo los esfuerzos hechos por la capital con tan favorable éxito.

En en esos pueblos el fruto de honor y el propietario laborioso protegidos el vino de su trabajo e industria y sus mismas personas y familias por agentes de moralidad, aptitud y responsiva que forman instituciones y cuerpos brillantes por sus cualidades, son los medios de apropiarse solos la noble riqueza presa.

«Pero nuestra animo ofender en lo más mínimo la propiedad y la libertad administrativa de nuestros actuales ciudadanos de policía, entre los cuales se hallan algunos muy recomendables por su celo y probidad; limitando nuestra censura a las vicisitudes de la institución tal cual hoy existe. Desigual, informe y variable, tal aun precaria en cierto sentido la situación de

unos individuos, libran su subsistencia en diversos enlucidos que dan lugar mil abusos que parte de otros dan lugar a la mala conducta, fomentando en el vulgar cierta odiosidad en vez de la simpatía que debe inspirar al hombre de bien, al que actúa las leyes y las disposiciones, una corporación que vigila su puntual observancia y pone en manos de la autoridad a los infractores y delinquentes para su castigo y escarmiento en favor del procomún.

«Tales inconvenientes cesarán tan luego como fijándose buenos estatutos, estableciendo un sistema de asensos que estuviere, creando en fin una carrera que ofrezca estabilidad y remuneración para el presente y garantías y esperanzas para el porvenir a los que deseen ingresar en esas clases al servicio público, sea dable una escrupulosa y detenida elección del personal y puedan obtener los mismos individuos una consideración y un prestigio de que en el día carecen.

«Españoles del mundo, que en el día carecen de la población de instrumentos se divide de Este a Oeste en dos cuarteles que se denominarán del Norte y del Sur.

«Partiendo de la orilla de la bahía por la calle de Contreras toda la parte hacia el Norte que comprende desde la acera derecha de dicha calle hasta la lancha del camino de Navarro que pasa por detrás de los edificios de Bella Vista y del Lido, D. José Miguel Angulo Frías, que en el día carece de cargo, será a cargo de un comisario y se subdividirá en dos barrios, cada uno con un celador, por la calle de Santa Teresa, que corre de Norte a Sur, desde la orilla derecha del río Yumuri hasta la esquina de la izquierda que hace a la de Contreras. El celador que sea de la calle de Santa Teresa hacia el Naciente tendrá en su demarcación la plaza de San Sebastián o del Opulencia y a su vez hacia el Sur, y el otro que sea de la parte del Poniente incluirá en la suya todas las casas aisladas de la Loma de Simpson.

«El cuartel del Sur comprenderá desde la orilla de la bahía toda la parte de población que se extiende desde la acera izquierda de la calle de Contreras hasta el río San Juan a cargo de otro comisario; al de los celadores se subdividirá en dos barrios por la calle de Donde-Mayo, que corre de Norte a Sur, desde la de Contreras hasta el puente de San Luis. La demarcación que se forma por dicha calle del Dos-de-Mayo hacia el Este hasta tocar en la bahía comprende la plaza de Armas, Iglesia parroquial y la plaza de Colón de la Victoria, y la otra parte del cuartel la plaza del Mercado, el mazo de ganados, el cementerio general y todo el caserío que se halla hasta el camino de Navarro.

«Debemos advertir que la división municipal servirá al mismo tiempo para la administración de justicia, para cuyo objeto los partidos de Versalles y Pueblo Nuevo continuarán como siempre agregados al primer Cuartel del Norte y el segundo al del Sur.

«Todo el que concierne las circunstancias de nuestra ciudad y la repartición de su población alcanzará la conveniencia de esta división y subdivisiones, omitiendo lo que no concierne a la administración de justicia.

«Contrayéndose ahora a la fuerza auxiliar solo nos permitimos elogiar el pensamiento concebido. El atavío, uniformidad y aspecto militares del cuerpo municipal nos hacen esperar con entera confianza que la presencia de un guardia será una prenda de seguridad para uno, un freno para otros. Siempre hemos opinado que el sistema militar con su ciega obediencia, su exactitud y su disciplina es el mejor para la organización de una fuerza pública y así se lo ha comprendido en la Madre-Patria, en donde se halla aplicado a la guardia civil, a las municipales y al cuerpo de carabineros de Real Hacienda.

«Tenemos una verdadera satisfacción en asegurar en este lugar que a virtud del encargo especial hecho por nuestro previsor e inteligente Sr. Gobernador el Sr. jefe principal de policía, comandante del cuerpo de carabineros, Sr. Leon Martínez Portan, está proyectado a la admisión de sus futuros subordinados todo esmero, examinando escrupulosamente sus antecedentes, que tiene proyectada una bien meditada cartilla para el régimen del cuerpo y que está practicando sin descanso diligencias para conseguir que el vestuario, armamento y demás sean económicos, adecuados al objeto y de verdadera utilidad.

«Con tales condiciones es indudable que se lograrán los fines que se anhela.

«Creemos convenientemente estampar una observación que sin embargo juzgamos innecesaria para muchos. Los adelantos en la ciencia administrativa han hecho reconocer como una verdad inconcusa que los funcionarios públicos deben disfrutar sueldos fijos, no tan crecidos que vengan a ser el blanco de la codicia y envidia, sino que sean suficientes para el sustento de una familia que con ellos exclusivamente puedan cubrir sus atenciones y conservar en la sociedad su respectivo rango y el decoro competente. Todo otro temperamento que se adopte es perjudicial, ineficaz y en sus resultados más vejatimico.

«Tratándose de la policía, que es ahora nuestro asunto, solo nos queda decir que en una dignidad, actividad, una seguridad y una moralidad que en el día no existen ni pueden existir, y no dudamos decirlo, si este sistema se generaliza y se llenan las condiciones debidas las requisitorias que espiden los tribunales serán menos numerosas, los sobornos menos que se pronuncian por ignorancia del delincuente y los repetidos delitos; habrá más probabilidad de que el crimen se castigue y el delincuente se castigue porque no tanto impone al malhechor el rigor de la pena como la seguridad de sufrirla. Todo esto es un beneficio para el público y el público por el mismo debe sacrificar con gusto una mínima parte de sus intereses para garantizar el todo.

«Detenernos más sería inoficioso y así concluimos consignando nuestra gratitud al ilustrado general que dirige los destinos de esta isla y al no menos esclarecido y celoso jefe a quien Matanzas agradecerá siempre su regenerador.

«En la parte oficial de dicho periódico se lee: «Guineas por la noche de mañana se representará en el teatro de San Juan la obra titulada «La mujer de un artista», en cuya ejecución agradaron mucho el Sr. Iglesias y la dama, mereciendo gran número de aplausos. Terminó la función con una pantomima que hizo reír bastante. Nuestro corresponsal y otras personas de dicho pueblo nos dicen que causa repugnancia ver que tanto en el teatro como en las funciones de teatro se emplea el color varías de colores ocupan las lanchas, donde suelen verse entre las señoras del pueblo que sorprendidas de esto se rotaron y con sobrada razón, de volver no solo a dichas localidades sino aun a los palcos. Algunas familias que quisieran ocupar estos no lo hacen por que sienten poco numerosos los asientos mas barato a las lunetas. Parece efectivamente que las Sras. de Guineas se quejan mucho de esto, y esperamos que en lo sucesivo no se repita aquel desorden.

También se nos dice que las calles están en malísimo estado, aunque se añade que parece se trata de comenzar los trabajos de la proyectada composición.

Visitas de S. E.—En la mañana del jueves último S. E. el Excmo. Sr. Capitán general, acompañado del Sr. brigadier Vargas y del Sr. coronel de ingenieros Benitez, visitó los trabajos de la nueva puerta de Colón al cuartel de guerra. Al momento de nuestro local a la Escuela de medicina, la casa de Maternidad, estramuro, y el ex-convento de la Merced, donde se dice se habian pensado construir pabellones para los caballeros oficiales del Estado Mayor.

Puentes Grandes.—Este lindo pueblo está embullado

de motivo de los bailes de temporada que se dan de dar semanalmente en su preciosa glorieta, habiendo con mucho primor, contribuyendo mucho a que se entusiasme el que ha despertado el gran baile de convite que se ha de dar en la noche del sábado 5 de julio. En la tarde de mañana domingo diera haber paseos y regatas en el pintoresco río. Celebramos aquí pueblo se divierte de este modo.

Gran Teatro Tacon.—Anunciado para la noche de mañana domingo el drama titulado «Juana de Arco», que tanto deses ver el público. Esta obra la última vez que se representó en la temporada; Dios quiera que no fluya en mal hora.

Para el jueves se anuncia ya el beneficio de D. José Robredo, actor digno por muchos conceptos del patrocinio público, pues aparte su mérito generalmente apreciado, le hemos visto constantemente trabajando por sostener el crédito de la compañía, haciendo todo género de papeles y siempre con aplauso. Su función de gracia se compondrá del sorprendente drama en 2 actos titulado «Las tres épocas», traducción del original de Denery. Es drama de mucho efecto y estamos ciertos de que interesará a como pocos de los representados en estos días.

Un californiano.—Esta pieza del Sr. Millan, que se nos dice tiene muchísimo éxito, será representada en el gran teatro en la función de gracia de D. Vicente González.

Abdala.—Nos hace saber el Sr. Abdala que ya no dará su función proyectada en Regla en la noche de mañana.

Ajedrez.—Hemos recibido tres soluciones, todas buenas, al problema número 30. Tienen las firmas Z, el Torpido y B. He aquí la primera:

Solucion al problema número 30.

Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 8 a d 7 D
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

Variante.
Blancas. Negras.
1 D e 6 a d 7+ R d 7 a d 8
2 C a 4 a c 5 P+ P d 6 a c 5 C
3 C b 3 a c 5 P+ R d 7 a d 8
4 C e 5 a e 6+ R d 8 a d 7
5 A d 1 a 4+ A a 8 a c 6
6 A a 4 a c 6 A+ R d 7 a c 6 C
7 P d 4 a d 5 mate.

El siguiente problema no dejará de interesar a los señores aficionados.

PROBLEMA NÚMERO 31.

Las blancas tienen la salida y dan mate en cuatro jugadas.

Juego negro.



